



DIACONIA FRIF-IFD

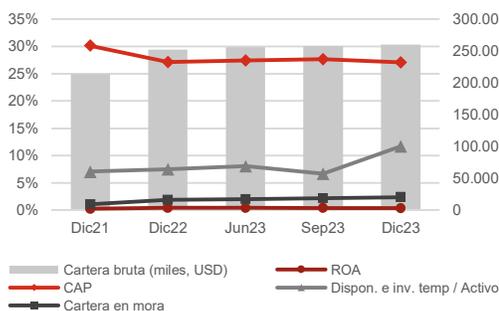
Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2023

Fecha de Comité: 28 de marzo 2024 - No. 017-2024

Calificaciones	Significado Calificación del Emisor
Emisor	A2
Deuda de largo plazo moneda local	A2
Deuda de corto plazo moneda local	N-1
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1
Pagarés Bursátiles DIACONIA I	N-1
BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1	A2
Perspectiva	Estable

Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento - Institución Financiera de Desarrollo, con la sigla: "Diaconía FRIF-IFD". Inicia sus operaciones en la gestión 1991, con el objetivo principal de brindar soluciones financieras integrales competitivas acordes a sus valores y que estén dirigidas a sus consumidores financieros para promover su desarrollo económico social. DIACONIA FRIF-IFD tiene su oficina matriz en la ciudad de El Alto, contando con operaciones en 8 de los 9 departamentos del país, a través de una red de sucursales a nivel nacional. A dic-23, la Institución cuenta con 84.184 clientes, registrando una cartera bruta de créditos de USD 260,7 millones y un monto total de depósitos de USD 20,6 millones (USD 35,9 USD considerando los Depósitos de Entidades Públicas sujetos a una reclasificación contable en la gestión anterior). La entidad cuenta con una variedad de productos crediticios, captaciones y servicios financieros. Los puntos de atención financiera operan como puntos de venta de seguros, ofrecen servicios de transferencia de fondos, remesas y giros.



Datos Institucionales	Dic21	Dic22	Dic23
Clientes	75.467	83.370	84.184
Prestatarios activos	75.467	83.370	84.184
Saldo prom. prestat. (USD)	2.835	3.026	3.096
Sucursales	3	3	3
Activo (miles, USD)	296.347	322.832	340.600
Cartera bruta (miles, USD)	213.964	252.268	260.652
Depósitos (miles, USD)	4.726	34.124	20.588

Indicadores	Dic21	Dic22	Dic23
ROA	0,2%	0,4%	0,3%
ROE	0,9%	1,7%	1,5%
Resultado de oper. neto / Activo	0,4%	0,5%	0,3%
Autosuficiencia operativa	102,9%	103,4%	102,4%
Activos productivos / Activo	88,3%	90,0%	87,4%
Rendimiento de la cartera	16,6%	17,7%	18,2%
Tasa de gastos operativos	8,5%	8,4%	9,1%
Tasa de gastos financieros	5,1%	4,7%	4,7%
Tasa de gastos de previsión	0,8%	2,1%	2,6%
Gastos oper. / Ingresos de oper.	64,7%	60,4%	60,7%
CAP	30,1%	27,1%	27,1%
Capital prim. / Activo computable	30,1%	27,2%	27,1%
Capital prim. / Capital regul.	100%	100%	100%
Dispon. e inv. temp / Activo	7,1%	7,5%	11,7%
Dispon. e inv. temp / Dep. a vista	1320,5%	1127,2%	416%
Cartera en mora	1,1%	1,9%	2,4%
Cartera reprogramada	18,2%	12,0%	8,8%
Tasa de cartera castigada	0,3%	0,3%	0,4%
Previsiones / Cartera en mora	389,4%	239,3%	202,8%

MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.

Calle 23 #8124, esq Av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto
La Paz - Bolivia

Tel: +591-2-2972041

info.bolivia@mf-rating.com - www.mf-rating.com

DIACONIA FRIF-IFD

Av Juan Pablo II esq. Jorge Eulert #125 Zona 16 de Julio
El Alto - Bolivia

Tel: +591-2-2847812

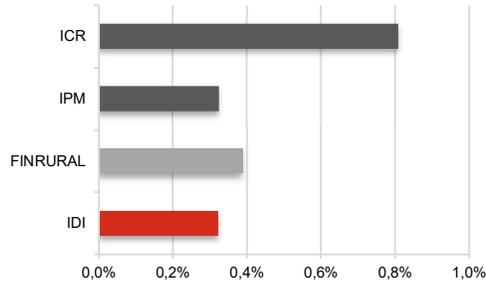
www.diaconia.bo

Fundamento y principales áreas de análisis

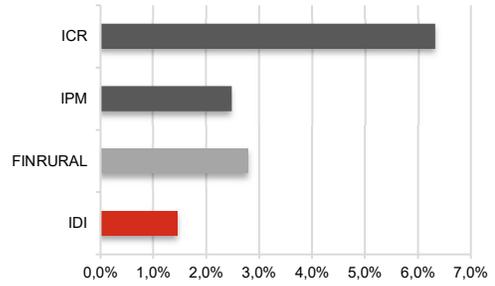
Gobernabilidad y administración de riesgos	La estructura y los procesos de gobernabilidad se perciben adecuados. El Directorio cuenta con amplia experiencia y trayectoria en el sistema financiero. Las capacidades técnicas en materia de administración de riesgos y dirección estratégica es buena. El equipo gerencial cuenta con amplia experiencia y presenta cambios en su estructura, sin embargo, se percibe sólido. La institución cuenta con herramientas especializadas para el monitoreo de los diferentes riesgos. La entidad presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en su nicho de operación.
Suficiencia patrimonial	La entidad presenta holgados niveles de solvencia patrimonial. A dic-23, la entidad registra un patrimonio total de USD 72,01 millones, presentando un aumento de 1,5% en el período ene23-dic23. El capital regulatorio se encuentra constituido en su totalidad por capital primario y presenta un crecimiento de 1,7% en similar periodo. A dic-23, el coeficiente de adecuación patrimonial supera ampliamente al requerimiento normativo y se sitúa en 27,1%. La estrategia de fortalecimiento patrimonial se basa principalmente en la reinversión de las utilidades.
Análisis financiero	DIACONIA FRIF-IFD presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En la gestión 2023, registra una utilidad de USD 1,04 millones. El rendimiento del activo (ROA) se situó en 0,36% y el rendimiento del patrimonio (ROE) alcanzó un 1,73%, valores que están ligeramente por debajo de los alcanzados en la gestión 2022. El indicador de autosuficiencia operativa se mantiene en un valor superior al 100%, denotando una adecuada cobertura de su estructura de costos. El desempeño financiero es adecuado, el rendimiento de la cartera sobre cartera bruta a dic-23 evidencia una tendencia estable y se sitúa ligeramente por encima de su similar a dic-22. Los gastos financieros presentan un incremento parcialmente atribuible a los comisiones financieras que tuvo que afrontar la entidad ante la coyuntura actual, mientras que la tasa de gastos de previsión se mantiene estable. La entidad presenta adecuados niveles de eficiencia operativa y productividad. La tasa de gastos operativos sobre activo se encuentra en línea con periodos anteriores y el promedio del sector. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 260 millones a dic-23, presentando un crecimiento interanual de 3,3%. A dic-23, la entidad presenta una adecuada calidad de cartera; el indicador de cartera en mora alcanza un 2,4%, superior al trimestre pasado pero ligeramente por debajo al promedio de sus pares. Por otra parte, la entidad presenta una tasa de cartera reprogramada de 8,8% a dic-23 y un incremento en la cartera reprogramada en mora, de la misma manera en la tasa de cartera castigada. La cobertura de la cartera en riesgo es buena; sin embargo, se evidencia una disminución en los indicadores. La exposición al riesgo de liquidez es moderada, sin embargo, la entidad presenta indicadores de liquidez que son inferiores al benchmark del sector. La exposición al riesgo de tasa de interés se mantiene controlada y la exposición al riesgo cambiario es media-baja.
Perspectiva	La tendencia es estable. Considerando el análisis expuesto, no se prevén posibles variaciones de calificaciones en el corto plazo.

Benchmark

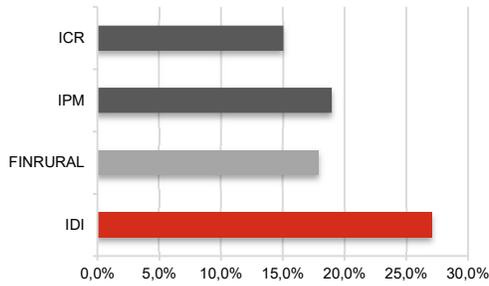
Retorno sobre activo (ROA)



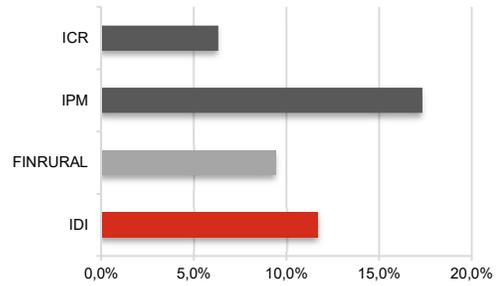
Retorno sobre patrimonio (ROE)



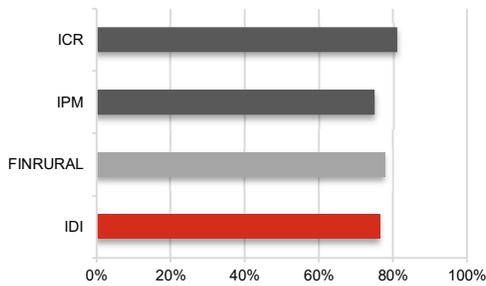
CAP



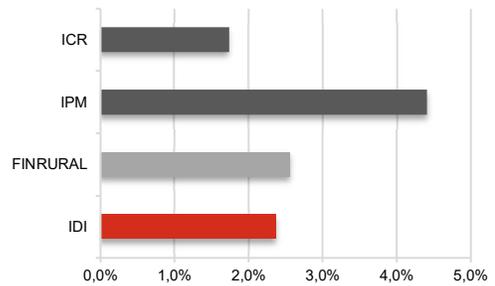
Dispon. e inv. temp. / Activo



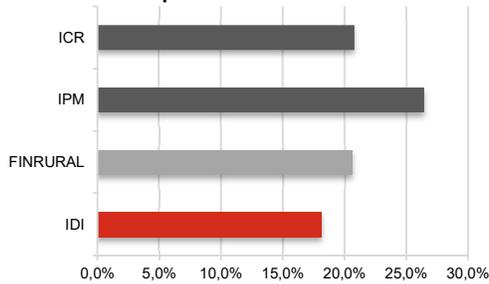
Cartera de créditos / Activo



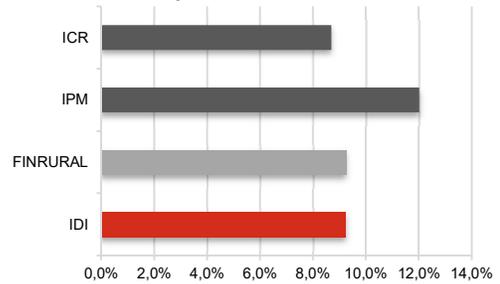
Cartera en mora



Rendimiento de la cartera / Cartera bruta promedio



Tasa de gastos operativos / Activo promedio



Anexo 1 - Balance General

Balance general (miles, USD)

Activo	Dic21	Dic22	Jun23	Sep23	Dic23
Disponibilidades	18.810	18.505	19.618	15.592	29.451
Inversiones temporarias	2.087	5.752	6.669	5.834	10.390
Cartera de créditos	226.602	257.630	259.429	258.803	260.410
Cartera bruta	213.964	252.268	256.333	257.419	260.652
Cartera vigente	211.692	247.542	251.159	251.802	254.459
Cartera en mora	2.272	4.726	5.175	5.617	6.193
Productos devengados por cobrar cartera	21.484	16.670	14.281	13.215	12.316
Previsiones para la cartera	(8.846)	(11.309)	(11.186)	(11.831)	(12.558)
Cuentas por cobrar	4.897	2.162	2.023	1.921	1.548
Bienes realizables	32	70	57	49	83
Inversiones permanentes	33.109	27.071	26.896	26.901	26.905
Bienes de uso	9.404	9.981	10.092	9.897	9.858
Otros activos	1.407	1.662	1.543	2.016	1.955
Total activo	296.347	322.832	326.328	321.013	340.600
Pasivo					
Obligaciones con el público	4.726	34.124	31.260	16.044	20.588,0
Dep. a la vista y cuentas de ahorros	1.582	2.152	5.457	7.318	9.583,7
Depósitos a plazo	3.096	30.945	24.525	8.467	10.808
Depósitos restringidos	-	72	64	25	52
Cargos devengados por pagar depósitos	47	956	1.215	234	144
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	0	1
Obligaciones con empresas con part. estatal	-	-	391	16.101	16.637
Obligaciones con bancos y entidades de financ.	168.411	169.535	164.808	153.233	162.049
Otras cuentas por pagar	6.453	6.335	6.352	6.778	6.168
Previsiones	2.249	2.639	2.669	2.661	2.673
Valores en circulación	44.749	39.227	49.188	54.272	60.468
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-
Total pasivo	226.587	251.861	254.668	249.089	268.584
Patrimonio					
Capital social	62.720	63.226	64.194	64.194	64.194
Aportes no capitalizados	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-
Reservas	6.407	6.534	6.776	6.776	6.776
Resultados acumulados	633	1.211	689	953	1.046
Utilidades/pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-
Utilidades/pérdidas del período	633	1.211	689	953	1.046
Total patrimonio	69.760	70.970	71.660	71.924	72.016

Anexo 2 - Estado de Resultados					
Estado de resultados (miles, USD)	Dic21	Dic22	Jun23	Sep23	Dic23
Ingresos financieros	34.889	41.781	23.287	35.207	47.230
Disponib. e inversiones temp.	447	415	283	432	642
Cartera de créditos	34.422	41.346	22.996	34.762	46.571
Inversiones permanentes financieras	20	20	9	13	18
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	-
Gastos financieros	(10.060)	(10.870)	(5.720)	(9.579)	(11.730)
Obligaciones con el público	(54)	(1.124)	(793)	(1.016)	(1.206)
Obligaciones financieras	(7.354)	(7.694)	(3.817)	(5.604)	(7.471)
Valores en circulación	(2.643)	(2.046)	(1.071)	(1.782)	(2.515)
Otros gastos financieros	(10)	(6)	(39)	(1.178)	(538)
Resultado financiero bruto	24.829	30.911	17.567	25.627	35.500
Otros ingresos operativos	743	1.261	981	1.473	2.036
Servicios	10	360	777	1.162	1.572
Operaciones de cambio y arbitraje	41	25	6	7	7
Ingresos por bienes realizables	3	53	2	3	11
Inversiones perm. no financieras	3	20	8	8	8
Ingresos operativos diversos	685	802	189	292	438
Otros gastos operativos	(396)	(342)	(322)	(486)	(2.038)
Comisiones por servicios	(86)	(107)	(60)	(80)	(1.479)
Costo de bienes realizables	(19)	(27)	(19)	(27)	(54)
Inversiones perm. no financieras	-	(1)	-	-	(1)
Gastos operativos diversos	(291)	(207)	(243)	(379)	(504)
Resultado de operación bruto	25.176	31.830	18.227	26.614	35.499
Previsiones	(1.670)	(4.849)	(2.975)	(4.902)	(6.545)
Pérdidas y provisiones diversas	(703)	(3.670)	(2.312)	(3.851)	(4.988)
Pérdidas por inversiones temp.	(0)	(6)	(0)	(0)	(0)
Pérd. por inversiones perm. fin.	-	-	-	-	-
Castigo de productos financieros	(967)	(1.173)	(663)	(1.051)	(1.556)
Pérdidas por disponibilidad	-	-	-	-	-
Pérd. partidas pend. de imputac.	-	-	-	-	-
Gastos de administración	(22.924)	(25.773)	(14.457)	(20.609)	(28.027)
Gastos de personal	(14.071)	(15.948)	(8.608)	(12.822)	(17.087)
Servicios contratados	(1.137)	(1.193)	(657)	(932)	(1.234)
Seguros	(163)	(182)	(87)	(153)	(191)
Comunicaciones y traslados	(754)	(881)	(447)	(691)	(927)
Impuestos	(578)	(833)	(627)	(628)	(1.324)
Mantenimiento y reparaciones	(533)	(669)	(136)	(297)	(456)
Deprec. y desv. de bienes de uso	(1.577)	(1.667)	(936)	(1.389)	(1.834)
Amort. cargos dif. y activos intang.	(1.044)	(1.238)	(623)	(1.038)	(1.368)
Otros gastos de administración	(3.065)	(3.162)	(2.336)	(2.661)	(3.605)
Otros ingresos operativos	431	207	84	147	228
Recupe. de activos fin. castigados	431	207	84	147	228
Resultado de operación neto	1.014	1.414	879	1.250	1.156
Abonos por dif. de cambio	2	2	1	1	1
Cargos por dif. de cambio	(0)	(1)	(0)	(1)	(1)
Resultado despues de ajuste por dif. de cambio y mant. de valor	1.015	1.415	879	1.250	1.156
Ingresos/gastos extraordinarios	48	292	15	25	41
Ingresos/gastos gest. anteriores	273	105	97	97	141
Ajuste contable por inflación	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	1.336	1.813	992	1.372	1.338
Impuesto sobre las utilidades	(704)	(602)	(303)	(419)	(292)
Ganancia/pérdida del ejercicio	633	1.211	689	953	1.046

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic21	Dic22	Jun23	Sep23	Dic23	Tendencia
ROA	0,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	
ROA, antes de impuestos	0,5%	0,6%	0,5%	0,6%	0,4%	
ROE	0,9%	1,7%	1,7%	1,7%	1,5%	
ROE, antes de impuestos	1,9%	2,6%	2,4%	2,6%	1,9%	
Activos productivos / Activo	88,3%	90,0%	89,8%	90,8%	87,4%	
Activos improductivos / Activo	11,7%	10,0%	10,2%	9,2%	12,6%	
Cartera de créditos / Activo	76,5%	79,8%	79,5%	80,6%	76,5%	
Intermediación financiera	4527,5%	739,3%	820,0%	1604,4%	1266,0%	
Márgen neto de intereses	10,3%	11,2%	12,1%	11,9%	12,1%	
Resultado de oper. neto / Activo	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%	
Resultado de oper. neto / Patrimonio	1,5%	2,0%	1,8%	2,0%	1,6%	
Resultado de oper. neto / Ingr. de oper.	2,8%	3,3%	2,7%	2,9%	2,3%	
Autosuficiencia operativa	102,9%	103,4%	102,8%	103,0%	102,4%	
Ingresos de cartera / Ingresos de oper.	95,4%	95,6%	94,9%	94,4%	94,1%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	16,6%	17,7%	18,4%	18,4%	18,2%	
Rend. de cartera (sobre activo)	12,5%	13,4%	14,4%	14,6%	14,0%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,6%	0,6%	0,8%	0,8%	0,9%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,4%	0,5%	0,6%	0,7%	0,7%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Gastos operativos (sobre cartera)	11,2%	11,2%	11,8%	11,5%	11,7%	
Gastos operativos (sobre activo)	8,5%	8,4%	9,2%	9,1%	9,1%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	5,1%	4,7%	4,9%	5,3%	4,7%	
Gastos financieros (sobre cartera)	4,9%	4,7%	4,7%	5,0%	4,6%	
Gastos financieros (sobre activo)	3,7%	3,5%	3,6%	4,0%	3,5%	
Gastos de previsión (sobre cartera)	0,8%	2,1%	2,4%	2,4%	2,6%	
Gastos de previsión (sobre activo)	0,6%	1,6%	1,9%	1,9%	2,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	95,8%	94,8%	95,7%	95,2%	96,0%	
Gastos oper. / Ingresos de oper.	64,7%	60,4%	60,7%	59,0%	60,7%	
Gastos oper. / Resultado financiero bruto	93,9%	84,5%	84,4%	84,2%	84,7%	
Gastos de personal (sobre cartera)	6,8%	6,8%	6,9%	6,8%	6,7%	
Gastos de personal (sobre activo)	5,1%	5,2%	5,4%	5,4%	5,2%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	4,5%	4,4%	4,9%	4,6%	5,1%	
Gastos administrativos (sobre activo)	3,4%	3,3%	3,8%	3,7%	3,9%	
Gastos de personal / Gastos operativos	60,3%	61,1%	58,2%	59,7%	56,8%	
Gastos admin. / Gastos operativos	39,7%	38,9%	41,8%	40,3%	43,2%	
Costo por prestatario activo (USD)	321	329	350	346	359	
Costo por crédito activo (USD)	427	446	476	467	481	
Costo por cliente activo (USD)	315	329	350	346	359	
Product. del personal (prestatarios)	91	89	83	83	81	
Product. del personal (créditos)	67	66	61	62	62	
Product. del personal (cartera, USD)	257.477	269.806	250.815	253.116	251.595	

Calificación de Riesgo

Product. del personal (depósitos, USD)	5.687	36.497	30.587	15.776	19.873	
Product. del personal (clientes)	91	89	83	83	81	
Product. de asesores (prestatarios)	211	209	192	198	193	
Product. de asesores (créditos)	156	154	140	147	146	
Product. de asesores (cartera, USD)	597.664	633.840	576.030	602.855	596.458	
Solvencia						
	Dic21	Dic22	Jun23	Sep23	Dic23	Tendencia
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	30,1%	27,1%	27,5%	27,7%	27,1%	
Capital prim. / Activo computable	30,1%	27,2%	27,5%	27,7%	27,1%	
Capital prim. / Capital regul.	100,0%	100,1%	100,1%	100,1%	100,1%	
Razón deuda-capital	324,8%	354,9%	355,4%	346,3%	372,9%	
Patrimonio / Activo	23,5%	22,0%	22,0%	22,4%	21,1%	
Activo / Patrimonio	424,8%	454,9%	455,4%	446,3%	472,9%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	2,1%	13,5%	12,3%	6,4%	7,7%	
100 mayores depositantes / Depósitos	57,4%	89,5%	80,5%	74,4%	4,9%	
100 mayores depositantes / Patrimonio	3,9%	43,0%	35,6%	33,2%	2,5%	
50 mayores depositantes / Depósitos	51,1%	88,1%	78,5%	71,9%	4,1%	
50 mayores depositantes / Patrimonio	3,5%	42,4%	34,7%	32,1%	2,1%	
25 mayores depositantes / Depósitos	45,7%	87,0%	76,9%	69,9%	3,2%	
25 mayores depositantes / Patrimonio	3,1%	41,8%	34,0%	31,2%	1,7%	
Saldo prom. de dep. por cliente (USD)	63	409	367	190	245	
Liquidez						
Disponibilidades / Activo	6,3%	5,7%	6,0%	4,9%	8,6%	
Dispon. e inv. temp / Activo	7,1%	7,5%	8,1%	6,7%	11,7%	
Dispon. / Obl. con el púb.	398,0%	54,2%	62,8%	97,2%	143,0%	
Dispon. e inv. temp / Obl. con el púb.	442,2%	71,1%	84,1%	133,5%	193,5%	
Dispon. / Dep. a la vista	1188,7%	859,9%	359,5%	213,1%	307,3%	
Dispon. e inv. temp / Dep. a la vista	1320,5%	1127,2%	481,7%	292,8%	415,7%	
Cobertura 100 mayores depositantes	770,6%	79,4%	103,2%	89,6%	2174,2%	
Cobertura 50 mayores depositantes	864,9%	80,6%	105,7%	92,7%	2587,5%	
Cobertura 25 mayores depositantes	966,8%	81,7%	108,0%	95,4%	3341,2%	
Cartera bruta / Depósitos a la vista	13521,3%	11723,2%	4697,5%	3517,5%	2719,7%	
Cartera bruta / Obligaciones con el público	4527,5%	739,3%	820,0%	1604,4%	1266,0%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	1,5%	1,7%	1,7%	1,7%	1,8%	
25 mayores deudores / Patrimonio	4,6%	6,2%	6,0%	6,2%	6,5%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,8%	1,0%	0,9%	0,9%	1,0%	
10 mayores deudores / Patrimonio	2,4%	3,4%	3,2%	3,4%	3,5%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Mayor deudor / Patrimonio	0,4%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	
Saldo prom. de cartera por crédito (USD)	3.833	4.118	4.115	4.094	4.084	
Saldo prom. de cartera por prestatario (USD)	2.835	3.026	3.006	3.049	3.096	

Calificación de Riesgo

Calidad de cartera						
Cartera vigente	98,9%	98,1%	98,0%	97,8%	97,6%	
Cartera en mora	1,1%	1,9%	2,0%	2,2%	2,4%	
Cartera reprogramada	18,2%	12,0%	10,1%	9,5%	8,8%	
Cartera reprogramada en mora	1,0%	6,9%	7,2%	8,6%	9,9%	
Tasa de cartera castigada	0,3%	0,3%	1,2%	1,4%	0,4%	
Cartera en mora 25 mayores deudores	15,3%	0,0%	5,9%	5,7%	0,0%	
Cartera en mora 10 mayores deudores	15,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Cartera en mora mayor deudor	13,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Total Provisiones/ Cartera en mora	389,4%	239,3%	216,2%	210,6%	202,8%	
Recup. de activos castigados / Cartera bruta	0,2%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	
Crecimiento	Dic21	Dic22	Jun23	Sep23	Dic23	Tendencia
Crecimiento activo	16,7%	8,9%	9,8%	4,1%	5,5%	
Crecimiento disponibilidades	2,3%	-1,6%	49,7%	18,5%	59,2%	
Crecimiento activos líquidos	0,4%	16,1%	52,0%	23,0%	64,2%	
Crecimiento cartera bruta	6,6%	17,9%	11,1%	6,2%	3,3%	
Crecimiento provisiones de cartera	-4,7%	27,9%	14,5%	12,1%	11,0%	
Crecimiento monto cartera en mora	-12,7%	108,1%	45,3%	35,1%	31,0%	
Crecimiento pasivo	22,6%	11,2%	12,4%	4,8%	6,6%	
Crecimiento obligaciones con el público	180792,7%	622,1%	55,0%	-44,1%	-39,7%	
Crecimiento patrimonio	0,9%	1,7%	1,7%	1,7%	1,5%	
Crecimiento capital regulatorio	4,3%	0,9%	1,7%	1,7%	1,7%	
Crecimiento clientes activos	3,8%	10,5%	8,3%	4,1%	1,0%	
Crecimiento prestatarios activos	8,0%	10,5%	8,3%	4,1%	1,0%	
Crecimiento créditos activos	4,7%	9,7%	7,0%	5,1%	4,2%	
Crecimiento personal	6,5%	12,5%	12,7%	11,6%	10,8%	

* Para indicadores que incluyen cuentas del Estado de Resultados, el numerador considera datos anuales (ej. para el período jul20-jun21, el numerador se calcula como ene21-jun21 más ene20-dic20 menos ene20-jun20), mientras que el denominador considera un promedio anual (ej. para el promedio anual del período jul20-jun21, se toma el promedio de jun20 y jun21).

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto de la gestión / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto de la gestión / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Resultado financiero bruto / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos + Recuperaciones de activos financieros castigados) / (Gastos financieros + Otros gastos operativos + Gastos de Administración + Gastos de Provisión)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Obligaciones con el público)
Grado de absorción	Gastos de administración / Resultado de operación después de incobrables
Rend. de cartera (sobre cartera)	Ingresos de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Ingresos de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	(Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	(Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Gastos financieros / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Gastos financieros / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Gastos financieros / Activo promedio
Gastos de previsión (sobre cartera)	Gastos de previsión / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de previsión / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	(Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	(Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio

Calificación de Riesgo

Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados
Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Product. de asesores (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número asesores
Product. de asesores (créditos)	Número de créditos activos / Número de asesores
Product. de asesores (cartera)	Cartera bruta / Número de asesores
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura 100 mayores depositantes	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 100 mayores depositantes
Cobertura 50 mayores depositantes	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 50 mayores depositantes
Cobertura 25 mayores depositantes	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 25 mayores depositantes
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio

Anexo 5 - Definición de las Calificaciones e Información Utilizada

Calificaciones		Definición
Emisor	A2	Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Deuda de largo plazo moneda local	A2	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de corto plazo moneda local	N-1	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Pagarés Bursátiles DIACONIA I	N-1	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
BONOS DIACONÍA - EMISIÓN 1	A2	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Información empleada en el proceso de calificación

- Estados Financieros Auditados anuales correspondientes a los periodos de análisis.
- Estados Financieros Internos trimestrales correspondientes a los periodos de análisis.
- Información sectorial (publicaciones ASF).
- Documentos internos de la entidad (políticas, manuales, actas, informes y reportes).
- Requerimientos de información enviados a la entidad.
- Entrevistas al personal y ejecutivos de la entidad (oficina nacional, oficinas regionales y agencias).

Información empleada en el proceso de calificación

- Contexto
- Gobernabilidad y estrategia
- Organización y operaciones
- Estructura y calidad del activo
- Estructura y gestión financiera
- Resultados financieros y operativos

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión." La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.

Anexo 6 - Características de los Programas de Emisión

Características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles

Denominación de la emisión:	Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1																																								
Tipo de valor:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.																																								
Monto total del programa:	US\$50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).																																								
Monto total de la emisión:	Bs50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).																																								
Series en que se divide la emisión:	Serie Única: Bs50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).																																								
Moneda en la que se expresa la emisión:	Bolivianos (Bs)																																								
Fecha de emisión:	03 de marzo de 2023																																								
Plazo de la emisión:	Trescientos sesenta (360) días calendario a partir de la fecha de emisión.																																								
Fecha de vencimiento:	26 de febrero de 2024																																								
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.																																								
Tasa de interés:	5,50% (cinco coma cincuenta por ciento).																																								
Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de la emisión:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completan la cantidad ofertada. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.																																								
Cantidad de Valores que contendrá la Emisión:	5.000 pagarés bursátiles.																																								
Valor nominal de la Emisión:	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).																																								
Numeración de los Pagarés Bursátiles:	Al tratarse de una emisión de valores (Pagarés Bursátiles) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), no se considera numeración para los Pagarés Bursátiles.																																								
Garantía que se constituye:	Para la emisión de Pagarés Bursátiles DIACONIA I - Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DIACONIA I, DIACONIA FRIF - IFD cumplirá con los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No.393 de fecha 21 de agosto de 2013.																																								
Destino específico de los fondos y plazo de utilización:	Capital de operaciones hasta la suma de Bs?.000.000.- (Siete millones 00/100 Bolivianos). Se entenderá por capital de operaciones la Colocación de Cartera de Créditos Recambio de pasivos hasta la suma de Bs56.000.000.- (Cincuenta y seis millones 00/100 Bolivianos). Estos pasivos se encuentran descritos en el cuadro a continuación:																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>Monto a refinarciar con pasivo</th> <th>Límite de financiamiento</th> <th>Saldo a Enero 2023 de la deuda</th> <th>Primera fecha de desembolso</th> <th>Fecha de vencimiento</th> <th>Plazo de la deuda</th> <th>Tasa de Interés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BANCO ECONOMICO S.A.</td> <td>Hasta Bs 14.000.000</td> <td>Bs14.000.000</td> <td>Bs14.000.000</td> <td>21/1/2022</td> <td>6/2/2023</td> <td>383 días</td> <td>5,00%</td> </tr> <tr> <td>FIPADE SAFI S.A.</td> <td>Hasta Bs 32.000.000</td> <td>Bs32.000.000</td> <td>Bs32.000.000</td> <td>15/3/2022</td> <td>10/3/2023</td> <td>380 días</td> <td>5,00%</td> </tr> <tr> <td>BANCO UNION S.A.</td> <td>Hasta Bs 10.000.000</td> <td>Bs34.300.000</td> <td>Bs34.300.000</td> <td>25/2/2022</td> <td>24/2/2023</td> <td>1.095 días</td> <td>5,50%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Hasta Bs 56.000.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Institución	Monto a refinarciar con pasivo	Límite de financiamiento	Saldo a Enero 2023 de la deuda	Primera fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Plazo de la deuda	Tasa de Interés	BANCO ECONOMICO S.A.	Hasta Bs 14.000.000	Bs14.000.000	Bs14.000.000	21/1/2022	6/2/2023	383 días	5,00%	FIPADE SAFI S.A.	Hasta Bs 32.000.000	Bs32.000.000	Bs32.000.000	15/3/2022	10/3/2023	380 días	5,00%	BANCO UNION S.A.	Hasta Bs 10.000.000	Bs34.300.000	Bs34.300.000	25/2/2022	24/2/2023	1.095 días	5,50%	Total	Hasta Bs 56.000.000						
Institución	Monto a refinarciar con pasivo	Límite de financiamiento	Saldo a Enero 2023 de la deuda	Primera fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Plazo de la deuda	Tasa de Interés																																		
BANCO ECONOMICO S.A.	Hasta Bs 14.000.000	Bs14.000.000	Bs14.000.000	21/1/2022	6/2/2023	383 días	5,00%																																		
FIPADE SAFI S.A.	Hasta Bs 32.000.000	Bs32.000.000	Bs32.000.000	15/3/2022	10/3/2023	380 días	5,00%																																		
BANCO UNION S.A.	Hasta Bs 10.000.000	Bs34.300.000	Bs34.300.000	25/2/2022	24/2/2023	1.095 días	5,50%																																		
Total	Hasta Bs 56.000.000																																								
Plazo de colocación primaria de la emisión:	El plazo de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.																																								
Reajustabilidad del Empréstito:	Los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 y el empréstito resultante no serán reajustables.																																								

Calificación de Riesgo

Redención anticipada:	<p>DIACONIA FRIF - IFD se reserva la opción de poder rescatar anticipadamente los Pagarés Bursátiles DIACONIA I - Emisión 1, a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.</p> <p>La redención anticipada estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.</p> <p>La realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles DIACONIA I - Emisión 1 a redimirse; así como las gestiones operativas sobre un rescate, serán definidas y asumidas según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria Asociados de Diaconía FRIF-IFD celebrada en fecha 24 de junio de 2021 y reinstala en fecha de 28 de junio de 2021.</p> <p>La decisión de rescate anticipado de los Pagarés Bursátiles DIACONIA I - Emisión 1 será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, si existiese.</p>
Forma de representación de los valores:	<p>Los Pagarés Bursátiles DIACONIA I - Emisión 1 serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.</p> <p>La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) se encuentra ubicada en la ciudad de La Paz en la Av. Arce esq. Rosendo Gutiérrez N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores.</p>
Lugar de pago de los Pagarés Bursátiles:	<p>El pago de capital e intereses de los Pagarés Bursátiles DIACONIA I - Emisión 1 se realizará en las oficinas del Agente Pagador (BISA S.A. Agencia de Bolsa) y a través de sus servicios.</p>
Pago de capital e intereses:	<p>El capital de los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 será pagado al vencimiento.</p> <p>Los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 generarán un interés que será pagado al vencimiento.</p>
Forma de pago de los Pagarés Bursátiles:	<p>En el día del vencimiento de cada Pagaré Bursátil DIACONIA 1 - Emisión 1, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).</p> <p>A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagaré Bursátil DIACONIA 1 - Emisión 1, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses:	<p>Los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento.</p> <p>En caso que la fecha de pago de los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 coincida con día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.</p>
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria:	<p>La oferta pública primaria de los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.</p>
Precio de colocación los Pagarés Bursátiles:	<p>El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 será mínimamente a la par del valor nominal.</p>
Forma de Circulación de los Valores de la emisión:	<p>A la orden.</p> <p>Para DIACONIA FRIF - IFD, será considerado titular de un Pagaré Bursátil DIACONIA 1 - Emisión 1, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.</p> <p>Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.</p>

Calificación de Riesgo

Modalidad de otorgamiento:	Los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1, serán otorgados a fecha fija.													
Modalidad de pago de los Pagares Bursátiles:	El pago de la obligación emergente de los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 (capital e intereses) se efectuará a favor del Tenedor titular de cada Pagaré Bursátil en efectivo en la fecha de vencimiento.													
Lugar de emisión (expedición) de los Pagares Bursátiles:	Ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia													
Modalidad de colocación de los	Los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 serán colocados a mejor esfuerzo.													
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	La forma de pago en colocación primaria de los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 será en efectivo.													
Fórmula para el cálculo de los intereses:	<p>Los intereses de los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $IP = K * (Tr * PI / 360)$ <p>Donde: IP = Intereses del Pagaré Bursátil K = Valor Nominal Tr = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario).</p>													
Detalle del pago de capital e intereses:	<p>El pago de capital e intereses se realizará conforme el siguiente detalle:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Serie</th> <th rowspan="2">Fecha de vencimiento</th> <th colspan="3">Monto en Bs por cada pagaré bursátil</th> </tr> <tr> <th>Capital</th> <th>Interés</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Única</td> <td>26/02/2024</td> <td>10.000,00</td> <td>550,00</td> <td>10.550,00</td> </tr> </tbody> </table>	Serie	Fecha de vencimiento	Monto en Bs por cada pagaré bursátil			Capital	Interés	Total	Única	26/02/2024	10.000,00	550,00	10.550,00
Serie	Fecha de vencimiento			Monto en Bs por cada pagaré bursátil										
		Capital	Interés	Total										
Única	26/02/2024	10.000,00	550,00	10.550,00										
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagares Bursátiles:	Los pagos serán comunicados a los Tenedores de Pagares mediante avisos publicados en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, según se vea por conveniente con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.													
Calificación de Riesgo:	<p>El Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles DIACONIA I cuenta con una calificación de Riesgo de N-1 con tendencia ESTABLE.</p> <p>Significado de la calificación de riesgo ASFI: N-1 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</p>													
Entidad Calificadora de Riesgo:	MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.													
Procedimiento de colocación primaria:	Los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 serán colocados en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).													
Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de la emisión:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.													
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.													
Agente Pagador:	<p>BISA S.A. Agencia de Bolsa</p> <p>El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor según lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria Asociados de Diaconía FRIF-IFD celebrada en fecha 24 de junio de 2021 y reinstala en fecha 28 de junio de 2021.</p>													
Agente Pagador	BISA S.A. Agencia de Bolsa.													
Provisión de fondos para pago de los Pagares Bursátiles:	DIACONIA FRIF - IFD deberá depositar los fondos para el pago de los Pagares Bursátiles DIACONIA 1 - Emisión 1 (capital e intereses), en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos de pago a los tenedores de los Pagares Bursátiles, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento.													
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.													

Anexo 7 - Características de las Emisiones

Características de los Bonos											
Denominación de la Emisión	BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1										
Tipo de Valor	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.										
Monto de la Emisión	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).										
Moneda de la Emisión	Bolivianos (Bs).										
Plazo de la Emisión	1.080 (Un mil ochenta) días calendario.										
Reajustabilidad del Empréstito	La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.										
Series en que se divide la Emisión	Serie única										
Forma de representación de los Bonos	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.										
Forma de circulación de los Bonos	A la orden. DIACONIA FRIF - IFD considerará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.										
Valor nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).										
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión	7.000 (Siete mil) Bonos.										
Numeración de los Bonos	Al tratarse de una Emisión con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Bonos.										
Fecha de Emisión	27 de diciembre de 2023										
Fecha de vencimiento	11 de diciembre de 2026										
Amortización de capital	El capital de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 será amortizado cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle: <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="padding: 5px;">No. de Cupón</th> <th style="padding: 5px;">Porcentaje de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">4</td> <td style="padding: 5px;">20,00%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">5</td> <td style="padding: 5px;">40,00%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">6</td> <td style="padding: 5px;">40,00%</td> </tr> <tr style="border-top: 2px solid black;"> <td style="padding: 5px;">Total</td> <td style="padding: 5px;">100,00%</td> </tr> </tbody> </table>	No. de Cupón	Porcentaje de Amortización	4	20,00%	5	40,00%	6	40,00%	Total	100,00%
No. de Cupón	Porcentaje de Amortización										
4	20,00%										
5	40,00%										
6	40,00%										
Total	100,00%										
Fórmula para la amortización de capital	El monto a pagar por capital de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $VP = VN * PA$ VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización										
Plazo para el pago total de los Bonos	No será superior al plazo de duración de DIACONIA FRIF - IFD, de acuerdo con documentos constitutivos.										

Calificación de Riesgo

Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 serán pagaderos cada ciento ochenta (180) días calendario.
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés	6,40% (Seis coma cuarenta por ciento). El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fórmula para el cálculo de los intereses	Para el cálculo de los intereses de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 se utilizará la fórmula que se detalla a continuación: $IB = K * (Tr * PI / 360)$ Donde: IB =Intereses del Bono K =Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago Tr =Tasa de interés nominal anual PI =Plazo del Cupón (número de días calendario)
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento del (último) Cupón y/o Bono que estará señalada en el respectivo Cronograma de Pagos de cada Serie. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón (o Bono) coincida con un día sábado, domingo o feriado, la fecha de pago se traldrá automáticamente al primer día hábil siguiente.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda)	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital o su amortización (según corresponda) de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono los intereses correspondientes y el capital o su amortización (según corresponda) de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de pago por amortización de capital y/o pago de intereses	La modalidad de amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 será en efectivo a favor del tenedor de cada Bono perteneciente a la presente Emisión.
Fecha y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses	La amortización de capital y/o pago de intereses de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1, se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, en las oficinas del Agente Pagador, BISA S.A. Agencia de Bolsa. Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran ubicadas en: La Paz: Avenida Arce No. 2631, Edificio Multicine Piso 15. Teléfono 2434514. Cochabamba: Avenida Gualberto Villarroel No. 1380 (esquina Portales), Edificio Torre Portales Piso 1. Teléfono 4793941. Santa Cruz: Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3888769.
Provisión para las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses	El Emisor deberá depositar los fondos para las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos del pago a los Tenedores de Bonos, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono de acuerdo al Cronograma de Pagos de cada Serie de la presente Emisión. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas (igualmente en coordinación con el Agente Pagador) y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente, a partir de su exigibilidad.

Calificación de Riesgo

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y el pago o amortizaciones de capital (según corresponda) serán comunicados a los Tenedores de Bonos mediante avisos publicados en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, según se vea por conveniente con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión de Bonos contará con una Calificación de Riesgo, practicada por MicroFinanza Rating Bolivia Calificador de Riesgo S.A. calificación que se incluirá en el Prospecto Complementario.
Procedimiento de colocación primaria de los Bonos	Los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 serán colocados en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión de Bonos	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión de BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1, será Tasa Discriminante. La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señalado en el artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Precio de Colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	El plazo de colocación primaria de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria	La oferta pública primaria de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 está dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.
Garantía	DIACONIA FRIF - IFD cumplirá con los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No.393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión de Bonos	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador	Bisa S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	Bisa S.A. Agencia de Bolsa. El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio de 2021 reinstalada en fecha 28 de junio de 2021.

Calificación de Riesgo

Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Colocación de cartera de créditos hasta la suma de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) y/o
- b) Recambio de pasivos hasta la suma de Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).

Colocación de cartera de créditos hasta la suma de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos).

Recambio de pasivos hasta la suma de Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos). Estos pasivos se encuentran descritos en el cuadro a continuación:

Institución	Monto a refinanciar con pasivo Hasta Bs.	Límite de financiamiento Bs.	Saldo a diciembre 2022 de la deuda Bs.	Primera fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Plazo de la deuda (días)	Tasa de Interés
BANCO ECONOMICO S.A.	Bs10.500.000	Bs21.000.000	Bs21.000.000	24/3/2022	15/4/2024	753	5,00%
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bs13.800.000	Bs27.732.236	Bs13.886.118	17/5/2022	12/5/2023	360	4,75%
agRIF Coöperatief U.A. Administrado por INCOFIN Investment Management NV	Bs17.150.000	Bs34.300.000	Bs34.300.000	5/10/2021	30/9/2023	725	6,40%
OIKOCREDIT. ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.	Bs5.145.000	Bs20.580.000	Bs10.290.000	23/11/2020	23/11/2023	1095	6,50%
BANCO UNION S.A.	Bs11.400.000	Bs34.300.000	Bs34.300.000	27/5/2022	26/5/2025	1095	5,00%
BANCO UNION S.A.	Bs6.860.000	Bs20.580.000	Bs13.720.000	30/3/2021	30/3/2024	1096	5,99%
BANCO UNION S.A.	Bs5.080.000	Bs15.245.000	Bs5.081.667	25/5/2020	22/5/2023	1092	5,99%
Total	Bs69.935.000						

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 y de su colocación, el Emisor tuviera que contratar otros préstamos bancarios o hacer uso de fondos propios para realizar el recambio de los pasivos, el importe de hasta Bs69.935.000.- (Sesenta y nueve millones novecientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 podrá ser utilizado para la reposición de estos nuevos pasivos o compensación en caso del uso de fondos propios.

El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la presente emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de inicio de colocación primaria.

Se aclara que, en ningún caso, el monto aplicado a estos conceptos podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Pagarés Bursátiles BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1.

Calificación de Riesgo

Rescate Anticipado

DIACONIA FRIF - IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la Emisión de BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1.

DIACONIA FRIF - IFD podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: 1. Redención anticipada mediante sorteo o 2. Redención mediante compra en mercado secundario.

Sobre la base de lo señalado en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio de 2021 reinstalada en fecha 28 de junio de 2021, las personas delegadas definirán la realización del rescate, procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones que intervendrán y demás condiciones.

La decisión de rescate anticipado de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

1. Redención anticipada mediante sorteo

DIACONIA FRIF - IFD podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen la Emisión BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 mediante sorteo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará el Acta de la diligencia indicando la lista de Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No.779), incluyendo la identificación de Bonos y Series sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital correspondiente serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Calificación de Riesgo

Los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 sorteados conforme con lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El precio de rescate que el Emisor pagará al inversionista una vez sorteados los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 a redimir, será el que resulte mayor entre las siguientes opciones (i. o ii.), que se detallan a continuación con su fórmula de cálculo:

i. Precio a Tasa de Valoración;

ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada por los tenedores de Bonos, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Serie respectiva; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la EDV.

Capital + intereses: corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Compensación por rescate anticipado: será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital vigente, redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1- 360	1,00%
361- 720	1,50%
721-1.080	1,85%

DIACONIA FRIF - IFD depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe correspondiente al precio de rescate, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Se aclara que, en la fecha de pago, el monto que se cancelará a los inversionistas referido como precio de rescate, incluye el capital y los intereses devengados.

2. Redención mediante compra en el mercado secundario:

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 en mercado secundario, siempre que estas se realicen en la BBV.

Convertibilidad en Certificados de capital fundacional o certificados de capital ordinario

Los BONOS DIACONIA - EMISIÓN 1 no serán convertibles en certificados de capital Fundacional o certificados de capital ordinario de DIACONIA FRIF - IFD.

Bolsa en el que se inscribirá la presente Emisión

Bolsa Boliviana de Valores S.A.